

ADENDA No.2**POR LA CUAL SE MODIFICA LA INVITACIÓN Y EL CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN
A COTIZAR No. 101-2021 S.NTE.**

CONTRATAR EL SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN DE DIETAS HOSPITALARIAS PARA LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, ASÍ COMO ALIMENTACIÓN PARA MÉDICOS EN FORMACIÓN DE LOS CONVENIOS DOCENTE ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES SEDES

La entidad en uso de sus facultades legales y Administrativas Concedidas en los reglamentos y Manual de Contratación de la entidad, y:

CONSIDERANDO

1. Que LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE, dio inicio y desarrollo al proceso de selección INVITACIÓN A COTIZAR No. 101-2021 S.NTE, cuyo objeto es “CONTRATAR EL SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN DE DIETAS HOSPITALARIAS PARA LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, ASÍ COMO ALIMENTACIÓN PARA MÉDICOS EN FORMACIÓN DE LOS CONVENIOS DOCENTE ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES SEDES”.
2. Que de conformidad con lo estipulado en el manual de contratación desarrollado en la Resolución 1200 de 2017, en concordancia con el Acuerdo 24 de 2017 Estatuto de la contratación, se publicaron en el portal SECOP II y la pagina web de la entidad los estudios previos e invitación a cotizar del proceso de contratación INVITACIÓN A COTIZAR No. 101-2021 S.NTE., cuyo objeto es “CONTRATAR EL SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN DE DIETAS HOSPITALARIAS PARA LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, ASÍ COMO ALIMENTACIÓN PARA MÉDICOS EN FORMACIÓN DE LOS CONVENIOS DOCENTE ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES SEDES” documentos dentro de los cuales se estableció un cronograma en el cual se fijó como fecha y hora para la entrega de propuestas el día 06/12/2021 a las 3:00 pm.
3. Que el día 29/11/2021 se recibieron las observaciones a los pliegos de condiciones por parte de los posibles oferentes SUMINISTROS CORPORATIVOS SAS y SERVINUTRIR SAS a través de la plataforma pública SECOP II. Dentro de las observaciones presentadas solicitan *“solo se exija para la presentación de la propuesta una carta de compromiso como soporte de los profesionales y personal exigido”*.
4. Que el día 02/12/2021 se recibieron las observaciones a los pliegos de condiciones por

parte de NUTRISER COLOMBIA SAS y JUAN ANDRES SANCHEZ OBSERVACIÓN VEEDURIA CONTROL CIUDADANO a través de la plataforma pública SECOP II; las cuales se respondieron en virtud de los principios de eficiencia, publicidad, igualdad, transparencia, responsabilidad y selección objetiva.

5. Que teniendo en cuenta la respuesta a las observaciones, se hace necesario incluir modificaciones a la invitación a cotizar de carácter técnico y ampliar el cronograma de la invitación, a fin de permitir la pluralidad de oferentes en el presente proceso de selección.

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: adicionar al numeral 1.4 del anexo técnico, el siguiente requerimiento:

El oferente deberá disponer de los equipos, elementos, utensilios, menaje, muebles y enseres, necesarios para desarrollar los procesos de:

- a. Abastecimiento, recepción y almacenamiento de materia prima e insumos, necesarios para la prestación del servicio, los cuales están ubicados en el sector de suministros del o los CEPRO.
- b. Producción preliminar y definitiva en el o los CEPRO.
- c. Transporte del o los CEPRO a las unidades de atención de la Subred Norte.
- d. Descargue y transporte de los componentes de los menús desde la unidad de transporte al servicio de alimentación hospitalaria.
- e. Mantenimiento térmico acorde a la naturaleza de la preparación (en frío o en caliente)
- f. Ensamble o “emplatado” de los componentes de los menús de las dietas terapéuticas.
- g. Distribución interna desde el servicio de alimentación hospitalario a la habitación del paciente.
- h. Descomide.
- i. Limpieza y desinfección.
- j. Manejo de residuos
- k. Actividades administrativas

En virtud de lo anterior el proponente deberá garantizar, todos los equipos, muebles, menaje, utensilios, deben cumplir con los requisitos sanitarios exigidos por la normatividad sanitaria vigente, que garantice la seguridad e inocuidad de la alimentación brindada al consumidor, lo cual esta descrito como referencia en el presente numeral 1.4 del Anexo Técnico.

Igualmente, modifíquese el numeral 1.1 del anexo técnico No. 1 y demás numerales relacionados con el concepto técnico sanitario favorable en el siguiente sentido: el proponente deberá allegar con su propuesta Concepto Higiénico Sanitario Favorable del o los CEPRO.

SEGUNDO: modificar el cronograma de la Invitación a Cotizar No. 101-2021 S.NTE, así:

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN	
PUBLICACIÓN APERTURA PROCESO DE SELECCIÓN	25/11/2021
OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN A COTIZAR	29/11/2021 HASTA LAS 3:00 PM PLATAFORMA SECOP II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LA INVITACIÓN	1/12/2021
VISITA TÉCNICA A LAS SEDES DE LA SUBRED NORTE E.S.E.	03/12/2021 A LAS 8:00 AM USS SIMÓN BOLIVAR - CALLE 165 No. 7-06 CONTACTOS: DRA. ANGELA MARIA CABAL - 3153465084 NOTA: TENER EN CUENTA QUE ESE MISMO DÍA SE HARÁ LA VISITA A LAS SEDES FRAY BARTOLOMÉ - SUBA - ENGATIVA Y CHAPINERO.
CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	PLAZO MÁXIMO HASTA FECHA: 09/12/2021 HORA: 7:00 PM PLATAFORMA SECOP II
APERTURA DE PROPUESTAS PRESENTADAS	FECHA: 09/12/2021 HORA: 7:10 PM PLATAFORMA SECOP II
VISITA TÉCNICA A LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE LOS OFERENTES	10/12/2021 A PARTIR DE LAS 10:00 AM CONTACTOS: DRA. ANGELA MARIA CABAL - 3153465084 NOTA: SE COORDINARÁ CON CADA UNO DE LOS OFERENTES A LOS DATOS DE CONTACTO QUE REGISTREN EN LA PROPUESTA.

EVALUACIONES CRITERIOS JURÍDICOS, FINANCIEROS, SARLAFT Y TÉCNICOS	ENTRE EL 13/12/2021 Y EL 14/12/2021
PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES INICIALES	15/12/2021 PLATAFORMA SECOP II Y PÁGINA WEB DE LA ESE
OBSERVACIONES Y/O SUBSANACIONES A LAS EVALUACIONES INICIALES	17/12/2021 HASTA LAS 7:00 PM PLATAFORMA SECOP II
PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES DEFINITIVAS	21/12/2021 PLATAFORMA SECOP II Y PÁGINA WEB DE LA ESE
REMISIÓN COMUNICADO ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	23/12/2021 PLATAFORMA SECOP II Y PÁGINA WEB DE LA ESE

SEGUNDO: Publíquese en la página institucional y portal único de contratación SECOP II

ORIGINAL FIRMADO
JAIME HUMBERTO GARCIA HURTADO
GERENTE
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Andrés Mauricio Mojica Alava	Profesional Bienes y Servicios	<i>ORIGINAL FIRMADO</i>
Revisado por:	Luis Enrique Paez Falla	Coordinador Bienes y Servicios	<i>ORIGINAL FIRMADO</i>
Revisado por:	Ivan Dario Ochoa Pelaez	Director Servicios Complementarios	<i>ORIGINAL FIRMADO</i>
Revisado por:	Janneth Caicedo Casanova	Directora de contratación	<i>ORIGINAL FIRMADO</i>
Revisado por:	Fabio Cortes Cruz	Subgerente Corporativo	<i>ORIGINAL FIRMADO</i>
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			